

LA CONSTRUCCIÓN SIMBÓLICA DEL ESPACIO PÚBLICO EN QUITO: LA DISPUTA POR LA APROPIACIÓN DEL SENTIDO EN LAS INTERVENCIONES URBANAS COMO DISCURSO Y REPRESENTACIÓN

Resumen

El presente artículo estudia el proceso de comunicación en torno a las intervenciones urbanas de los gobiernos locales en la creación de nuevos espacios públicos en las ciudades. ¿Qué contenidos ideológicos sustentan las intervenciones? ¿Cómo se construye la representación simbólica en los sectores intervenidos?

A través de la propuesta teórica de codificación y decodificación de mensajes de Stuart Hall (1980), y con la entrevista episódica y Análisis Crítico de Discurso (ACD) como métodos de recolección y análisis de datos, se responde a estas preguntas de investigación. El análisis toma como caso de estudio el proceso de habilitación de parques metropolitanos que se desarrolló en la ciudad de Quito-Ecuador, bajo la idea de “revitalización”¹ del espacio público en el período 2009-2014.

Palabras Clave: Espacio público, codificar-decodificar, ideología, representación simbólica.

1. “...la revitalización, porque es la potenciación de la historia y del espacio a partir de nuevos usos y de nuevas relaciones”. Augusto Barrera (ex alcalde del Distrito Metropolitano de Quito), en entrevista con el autor, mayo de 2017.

Summary

This report reviews the communication process built up around the urban interventions of local governments, specifically, in the setting-up of the further public spaces in the cities. What are the ideological contents/goals through which the interventions are sustained? Furthermore, how the symbolic representation of the intervened sectors is constructed?

Essentially, we will try to answer to these research questions by using three collection-analysis data methods, that is, the messages encoding and decoding theoretical approach of Stuart Hall (1980), the episodic interview and the Critical Discourse Analysis (DCA). In particular, this paper focus on the provision of metropolitan parks process that took place in the city of Quito-Ecuador, under the notion of public space “revitalization”² during the period 2009-2014.

Key words: *public space, encoding-decoding, ideology, symbolic representation.*

LA CONSTRUCCIÓN SIMBÓLICA DEL ESPACIO PÚBLICO

El interés por el espacio público, expresado en las políticas locales y en las inversiones urbanas en las ciudades (Carmona 2015), sitúa el debate sobre la disputa de su control fuera del mismo (Mc Chesney y Herman 1999), y lo ubica tanto en los contenidos ideológicos de los discursos que preceden a las intervenciones urbanas de los productores de espacio (Lefebvre 1991), como en los significados que conceden las personas a esas maneras de hacer ciudad.

El enfoque teórico aparece al margen de la narrativa actual sobre el espacio público, articulada por la crítica a la pérdida, reducción, privatización, comercialización, homogenización o exclusión del espacio. Sin embargo, “en lugar de pérdidas, esta es una narrativa de renovación, que celebra el regreso de un paradigma de espacios públicos” (Carmona 2015: 398). La narrativa planteada presenta una normativa sobre el espacio público dirigida hacia una reconceptualización de su naturaleza. Así, una de sus nociones de buen espacio público se vincula con la capacidad de significación para los usuarios e integra al contexto local como un elemento decisivo para el análisis. Precisamente, porque “el debilitamiento de la función simbólica de los ritos de cohesión en los espacios públi-

cos ha demandado nuevas formas de resignificación...” (Cerbino 2012: 34), que se han expresado en episodios de violencia urbana en los barrios, como un llamado de atención ante la ausencia institucional en la dotación de infraestructura y equipamiento para el relacionamiento social.

Es en este punto donde surgen las críticas a las intervenciones de los administradores urbanos en la ciudad por las consecuencias de no establecer una distinción entre funciones sociales y proyecto urbano en el espacio público, con el argumento de que el progreso de la urbe requiere mejoras y adecuaciones: “Los gestores urbanos se amparan en este relato superficial de civilidad y democracia para justificar sus intervenciones privatizadoras y coercitivas, obviando el sustrato ideológico-normativo del espacio público” (Berroeta y Vidal Moranta 2012: 13)

La producción del espacio, como forma y proceso contextualizantes, puede ser estudiada como espacio concebido, como un modo en el que “el espacio urbano se vuelve un campo más mental o ideal, conceptualizado en imágenes, pensamientos reflexivos y representaciones simbólicas...” (Soja 2008: 39)

Este trabajo indaga sobre las representaciones simbólicas que subyacen a las intervenciones urbanas de los gobiernos locales en la creación de

2. “...revitalization, because it means the enhancement of history and space due to the new uses and relations” Augusto Barrera (former Mayor of the Metropolitan District of Quito), during the interview with the author, May 2017.

nuevos espacios públicos y a los contenidos ideológicos que sustentan sus propuestas discursivas, a partir de la pregunta de investigación: ¿cómo el discurso oficial (municipal) construye los significados sobre los espacios públicos?, bajo la hipótesis de una apropiación simbólica del espacio público, a través de la construcción de significados y de prácticas sociales. En esa perspectiva, se analizan las intervenciones articuladas a la forma discursiva, la cual ocupa una posición privilegiada en el intercambio comunicativo que determina los momentos de codificar y decodificar (Hall 1980); y se aborda el discurso que las cobija como una práctica social que permite entender las relaciones entre textos, procesos y condiciones sociales (Fairclough 1989)

De esta manera, el estudio se enfoca en la correspondencia no necesaria en el intercambio comunicativo entre discurso oficial de espacio público (codificación) y su representación simbólica (decodificación), a través de las tres posiciones que sostienen la tesis central de Stuart Hall (1980): dominante-hegemónica, negociada y oposicional. La hegemonía es el núcleo de las tres posibilidades de decodificación: dominante-hegemónica, cuando se decodifica el mensaje en los términos del código de referencia en el cual ha sido codificado; negociada, cuando las definiciones hegemónicas son aprovechadas para hacer significaciones mayores y al mismo tiempo fundamentar las propias reglas; y oposicional, cuando los acontecimientos normalmente significados y decodificados de manera negociada tienen una lectura oposicional, considerada como uno de los “momentos políticos más significativos” (Hall 1980: 138)

La concepción gramsciana de hegemonía permite encontrar en la decodificación de mensajes signos de resistencia, pues no es un dominio impuesto, sino consentido (Hall 1986) y por lo tanto puede ser revertido: la hegemonía “...de un grupo social fundamental sobre una serie de grupos subordinados” (Gramsci 1980: 58) aparece como resultado de procesos sociales, históricos, dinámicos y relacionales que nunca concluyen y deben ser ajustados constantemente (Acanda 2007)

Para conocer cómo se origina la decodificación del discurso sobre espacio público se analiza cómo se produce ese encuentro entre mensaje y

receptor, con la posibilidad de una recodificación del código dominante y servir de confirmación del propio código de lectura, lo cual se explica porque la propia codificación construye algunos límites dentro de los cuales operan las decodificaciones. Existe un grado de reciprocidad entre momentos de codificación y decodificación que permite el intercambio comunicativo, pero su correspondencia no está dada, sino que es construida. Los códigos de codificar y decodificar pueden no ser perfectamente simétricos. Los grados de simetría en el intercambio comunicativo dependen de las relaciones de equivalencia y las distorsiones surgen de la asimetría: entre los códigos de la fuente y el receptor en su transformación hacia o desde la forma discursiva.

La forma discursiva está unida de manera variable a la articulación de momentos del proceso comunicativo. Para Hall (1980) esto implica que una situación, como la creación de un nuevo espacio público en la ciudad, antes de ser un evento comunicativo, primero tiene que convertirse en una historia, en un relato. Es decir, el proceso de producción del mensaje tiene relación con el significado que un acto adquiere dentro del discurso.

Pero para que el circuito comunicativo se complete, el discurso debe ser traducido en prácticas sociales: si no hay apropiación del significado no puede haber consumo, y si la significación no está articulada a la práctica no tiene efecto. ¿Qué prácticas están asociadas al espacio público? ¿Qué prácticas de espacio público pretende construir el discurso oficial?

La correspondencia no necesaria en el intercambio comunicativo tiene su correlato en las “prácticas ajenas al espacio” (De Certeau 1984: 105). Descrietas como prácticas que están condicionadas por las dominantes, pero no pueden alcanzar su mismo nivel; se producen como formas de resistencia y discusión en todo espacio y contexto social como una posibilidad de disputa atemporal y sin límites geográficos ante el modelo que proponen los tecnócratas productores de ciudad. De Certeau (1984) encuentra que la dominación del espacio no es total, sino hegemónica, cuando se refiere a las prácticas que “escapan a las determinaciones del sistema” y su discurso.

El conocimiento discursivo es producto de la articulación del lenguaje con las relaciones sociales, bajo ciertas condiciones y no puede ser entendido sin un código. Pero el lenguaje no es neutro: la aparente fidelidad de la representación de una cosa o un concepto es resultado de la articulación de lenguaje y realidad.

En el estudio del proceso de significación del espacio público, entendemos a la representación como:

“...la producción de sentido de los conceptos en nuestras mentes mediante el lenguaje. Es el vínculo entre los conceptos y el lenguaje el que nos capacita para referirnos sea al mundo ‘real’ de los objetos, gente o evento, o aun a los mundos imaginarios de los objetos, gente y eventos ficticios” (Hall 1997: 4).

A través de esta definición de representación, se busca el sentido de espacio público en los conceptos y en el lenguaje utilizados por los moradores de un barrio en donde se han efectuado intervenciones urbanas, mientras que la producción de conocimiento sobre el mismo espacio público se ubica en el discurso oficial (municipal), y por lo tanto en el texto. La relación conceptos-lenguaje en el sistema de representación permite conocer cómo se codificó y se decodificó el sentido de espacio público. Los signos o palabras utilizadas para este fin sirven para el análisis de la correspondencia no necesaria en el intercambio comunicativo municipio-moradores del barrio:

“Si tienes que establecer vínculos entre sistemas que no son los mismos, y fijarlos al menos por un tiempo a fin de que la gente conozca la correspondencia entre uno y otro sistema, entonces debe haber algo que permita traducir entre ellos, decirnos qué palabra utilizar para qué concepto, y así sucesivamente. De allí la noción de códigos” (Hall 1997: 42).

Si los códigos otorgan sentido en una cultura, y dicen el lenguaje que corresponde a una idea (Hall 1997), también pueden permitir entender los conceptos de una comunidad cultural a través de

las palabras que utiliza para expresarlos. En este caso, conocer cuál es el concepto de espacio público por medio de la descripción y uso que hacen los miembros del barrio. De esta forma, el concepto de representación como sistema se ubica en el enfoque constructivista, bajo el cual se entiende al sentido como la relación de signo y concepto que la fija un código. “El sentido es construido por el sistema de representación. Es construido y fijado por un código, que establece una correlación entre nuestro sistema conceptual y nuestro sistema de lenguaje” (Hall 1997: 7).

A partir del enfoque teórico desarrollado tomamos como caso de estudio al barrio San Juan de La Armenia, ubicado a 11 kilómetros al sur oriente de Quito, capital de Ecuador, en la parroquia rural de Conocoto. En este lugar, bajo el discurso de la “revitalización” del espacio público, el municipio habilitó el parque metropolitano La Armenia en el período 2009-2014 del alcalde Augusto Barrera. La creación del parque metropolitano en ese sector de la ciudad implicó levantar una malla divisoria entre el barrio y el bosque con el cual los moradores habían convivido durante 32 años. El 23 de julio de 2011 el bosque se convirtió oficialmente en un parque metropolitano, limitando paradójicamente las posibilidades de acceso que habían tenido los vecinos del barrio a dos entradas alejadas de sus casas, mientras que para el resto de la ciudad se abría un nuevo espacio público.

En el estudio se aplicó la entrevista episódica (Flick 2004) -como método que utiliza las narraciones como datos- a los vecinos del barrio San Juan de La Armenia, cuyas casas están ubicadas a lo largo de la creada separación con el parque metropolitano, para comprender cómo construyeron los significados sobre el nuevo espacio público y fundamentar las explicaciones de las experiencias en forma de conocimiento narrativo-episódico y semántico. Se plantea que el conocimiento episódico está en la experiencia que vivieron los vecinos de San Juan de La Armenia, cuando en 2011 vieron a su bosque transformarse en un parque público, con la intención de dar cabida no solo a ellos, sino a personas de otros lugares de la ciudad; mientras que al conocimiento semántico se entiende como el significado que cada uno de los vecinos dio a esa intervención municipal en la creación de espacio público.

A *priori*, para identificar cuál fue el sentido de espacio público que propuso el municipio con la habilitación del parque metropolitano de La Arménia, aplicamos como método el Análisis Crítico del Discurso (ACD) al documento técnico “Red Verde Urbana”, que sirvió de base en la aplicación de las políticas de espacio público durante la administración del alcalde Barrera, con el fin de encontrar cuál fue la producción de conocimiento y sentido en el discurso oficial (Hall 1997).

El ACD, al enfocarse en las ideologías que sustentan los discursos (Franquesa 2002), posibilita encontrar la relación dialéctica entre el discurso y las estructuras sociales que surgieron durante la implementación de la política municipal sobre el espacio público, concebidas éstas como relaciones de poder local.

Las ideologías son entendidas como “creencias fundamentales que subyacen en las representaciones sociales compartidas por tipos específicos de grupos sociales. Estas representaciones son a su vez la base del discurso y de otras prácticas sociales” (Van Dijk 2005: 16). Por lo tanto, las representaciones sociales se hallan en los discursos ideológicos, tanto del municipio como de la comunidad del barrio. Sin embargo, no se puede perder de vista que, si bien las ideologías tienen funciones cognitivas y organizan actitudes sociales, no son lo mismo que el discurso; aunque sean adquiridas y expresadas por éste, también pueden ser manifestadas por medio de otras prácticas sociales. Para ilustrar esta distinción, se considera clave enfatizar su función social socio-cognitiva, es decir, pensar en que las ideologías fluctúan en medio de las estructuras sociales de grupo, como paso previo a los discursos y las prácticas sociales. Se entiende esta función social cognoscitiva atada a su definición como creencias sociales fundamentales de un grupo que otorga coherencia ideológica, y dado que se adquieren de forma gradual solo por este mismo proceso pueden cambiar. Por lo tanto, la variabilidad en opiniones no revela un cambio de ideología grupal, sino que es personal y se explica a través del contexto (van Dijk 2005).

La relación ideología-discurso se manifiesta cuando los sistemas de creencias ideológicos se presentan en el discurso como significados (espacio

público, por ejemplo), es aquí donde podemos captar la influencia ideológica, pues se considera que los significados son estructuras discursivas que pueden variar de acuerdo con los contextos (eventos). Los significados también pueden ser modificados cuando el discurso ideológico es organizado por la estrategia de presentación discursiva de opuestos, donde todo lo que sea de nosotros es codificado como positivo y lo de ellos como negativo.

A partir de esta definición de ideología, para este estudio distinguimos a los grupos sociales, por sus ideologías vinculadas a metas e intereses con otros grupos, de las comunidades culturales, por sus creencias generales integradas por conocimiento, valores y normas, que no necesitan vincularse con otras comunidades (Van Dijk 2005).

Teóricamente nos interesan las intenciones y las interpretaciones del discurso sobre el espacio público, para lo cual se considera fundamental analizar el contexto, por su capacidad de modelar tanto la producción como la comprensión, y la presunción porque las ideologías pueden presentarse como presupuesto de verdad, como conocimiento general.

Con esta consideración, se analiza el contexto en la etapa de interpretación y explicación del ACD. Mientras que en la etapa de descripción se incorpora como una categoría de análisis textual a la presunción junto con la intertextualidad, la evaluación y la modalidad.

Se aplica estas categorías analíticas tanto al discurso del municipio como a las respuestas de los moradores del barrio, porque las “funciones de las ideologías son las mismas: autorepresentar al grupo y la membresía e identificación de sus miembros, organizar sus prácticas o luchas sociales y promover los intereses del grupo y sus miembros con respecto a otros grupos” (van Dijk 2005: 27).

El ACD considera al discurso como una práctica social que crea una realidad: “Entonces, al ver el lenguaje como discurso y como práctica social, uno se compromete no sólo a analizar textos (...) sino a analizar la relación entre textos, procesos y sus condiciones sociales” (Fairclough 1989:

26). Estas relaciones se hacen visibles por medio de la asociación de conceptos a las categorías analíticas que son aplicadas sistemáticamente y se vinculan a las prácticas sociales. “Las categorías analíticas son formas y significados textuales asociados a maneras peculiares de representar, de obrar recíprocamente y de identificarse en prácticas socio situadas” (Ramalho, V. y Resende V. 2011: 112)

El discurso municipal como productor de espacio público

Para conocer cuál fue el significado que el municipio de Quito pretendió otorgar a los nuevos espacios públicos habilitados en la ciudad, como los parques metropolitanos, se analiza bajo el ACD el discurso (oficial) municipal. El análisis contempla el contexto y los actores que estuvieron involucrados en la producción discursiva.

El corpus lo compone el documento “Red Verde Urbana (RVU) documento técnico”, específicamente el capítulo “Red Verde Urbana de Revitalización (páginas 42-49). El criterio de selección del texto considera que su contenido y estructura fueron claves para la planificación de las intervenciones sobre el espacio público durante la administración del alcalde Barrera (2009-2014).

Sobre el proceso de producción, el texto consta de 124 páginas y fue editado en 2013 por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, específicamente por la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda (STHV) junto con su Dirección Metropolitana de Desarrollo Urbanístico. La STHV fue constituida en la administración del alcalde Barrera dentro de la nueva estructura orgánica municipal con el propósito de generar políticas públicas para que la Empresa Pública Metropolitana de Obras Públicas sea la encargada de ejecutar las obras.

El documento define a la RVU como el sistema que estructura el territorio y considera a la “RVU de Revitalización” como una categoría fundamental en el rol de habitabilidad en el espacio público.

Es en esta parte donde cobra sentido el concepto de “revitalización” en el discurso municipal, por lo cual figura como un capítulo en el documento RVU. La administración del alcalde Barrera pretendía que el espacio público sea el espacio estructurante de la ciudad y “deje de ser (...) ese espacio residual, final, al último, y más bien se convierta en un espacio productor de la ciudad”.³

El “deber ser” y la “real” comprensión del espacio público

En la etapa descriptiva del ACD, se analiza bajo la categoría de evaluación las afirmaciones evaluativas, afectivas o presunciones de valoración sobre aspectos que en el documento se consideran buenos o malos, de manera implícita o explícita. Esta categoría está representada en el texto como evaluaciones subjetivas “...ligadas a procesos de identificaciones particulares” (Ramalho, V. y Resende V. 2011: 119). Debido a sus afirmaciones, es aplicada junto con la categoría de presunción, que se presenta en el texto como presupuesto de verdad y conocimiento general.

Bajo la categoría, se encontraron en el texto afirmaciones evaluativas que aparecen de forma explícita. El adverbio “real” tiene un doble efecto en este párrafo (Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda y Dirección Metropolitana de Desarrollo Urbanístico. 2013: 53). Presupone que existiría una “real comprensión del significado de lo verde en la ciudad asociado a sus valores”, y la vez que la RVU de Revitalización surge de una “real comprensión”. Ambas expresiones revelan una evaluación afirmativa del autor.

Otra evaluación aparece bajo la modalidad deóntica (“deber ser”), es decir que se indica al participante lo que hay que hacer o cómo actuar: “Para la construcción de la RVU de Revitalización, en el área a intervenir se debe reconocer...” (Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda y Dirección Metropolitana de Desarrollo Urbanístico. 2013: 56)

Esta categoría analítica marca un procedimiento técnico de actuación a lo largo del texto: “...se

3. Augusto Barrera (ex alcalde del Distrito Metropolitano de Quito), en entrevista con el autor, mayo de 2017.

deberá seguir los siguientes pasos:” (Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda y Dirección Metropolitana de Desarrollo Urbanístico. 2013, 57). De esta forma, se dice lo que hay que hacer y de qué forma para llegar a la meta.

La siguiente categoría aplicada es la de modalidad. Los marcadores de modalidad que buscamos son verbos y adverbios modales (Ramalho, V. y Resende V. 2011: 116). De acuerdo con Fairclough, a través de esta categoría distinguimos funciones del habla asociadas con el intercambio de conocimientos y con el intercambio de actividad.

La modalidad es aplicada en afirmaciones (Fairclough 2004). Se encuentra en el texto como compromisos y predicciones sociales, que identifican a políticos y a gobiernos como grupos con ese supuesto poder de predicción. A través de la modalidad epistémica podemos saber de qué manera el autor del texto se comprometen en términos de verdad, y a través de la modalidad deóntica en términos de necesidad u obligación.

En la siguiente frase del texto la modalidad deóntica aparece vinculada al intercambio de actividades en la demanda de compromisos, a través de las cláusulas “generar” e “incentivar”, cuando el autor ofrece su compromiso para habitar el espacio público y su uso ciudadano: “...el reto de generar

habitabilidad en el espacio público para incentivar su uso por parte de la ciudadanía” (Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda y Dirección Metropolitana de Desarrollo Urbanístico. 2013, 53)

Esta modalidad también aparece con el verbo modal “deber” para demandar la acción del participante de “reconocer las condiciones”:

“Para la construcción de la RVU de Revitalización, en el área a intervenir se debe reconocer las condiciones que se le asigna...” (Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda y Dirección Metropolitana de Desarrollo Urbanístico. 2013: 56).

La modalidad epistémica, vinculada al intercambio de conocimiento, se encuentra en forma de afirmación cuando se asevera que la RVU “permitirá” alcanzar el objetivo de habitabilidad del espacio público:

“La Red Verde Urbana más allá de las contribuciones únicamente ambientales, permitirá (...) la repotenciación de los valores económicos, sociales y patrimoniales identitarios que contribuirán a mejorar la habitabilidad en el espacio público...” (Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda y Dirección

FIGURA 1. NUBE DE PALABRAS DOCUMENTO RVU



Fuente: Creación propia con el programa Nvivo

Metropolitana de Desarrollo Urbanístico. 2013: 44)

Bajo la categoría de presunción, la intencionalidad de la afirmación “permitirá” y el uso de la modalidad deóntica “deber” presentan en el texto a la RVU como un presupuesto de verdad sobre el espacio público y otorgan al discurso ideológico del municipio una condición de conocimiento general.

Con el programa Nvivo, como recurso informático, podemos graficar de modo sintético las palabras que dan sentido al documento RVU:

La representación simbólica del nuevo espacio público en el barrio San Juan de La Armenia

Como antecedente de la entrevista episódica, se estableció como conocimiento episódico la transformación del bosque en parque metropolitano, a partir del evento de inauguración que fue el sábado 23 de julio de 2011. Reviste de importancia la ausencia de la mayoría de moradores del barrio en el evento, dado que el municipio de Quito buscaba apropiación del parque por los vecinos. Los dirigentes barriales explicaron la ausencia de los moradores por varias razones: creen que no hubo “conocimiento total” de la inauguración en la comunidad o que “por lo general (los vecinos) trabajan hasta los sábados y es un poco complicado que la gente estuviera ahí”.⁴ Entre los testimonios hay contradicciones: algunos dijeron que si fueron invitados, mientras otros aseguraron que no. En lo que sí concuerdan es en que no fueron advertidos de la habilitación de su bosque como parque, de eso se enteraron solo cuando vieron que funcionarios municipales levantaba una división con sus casas y hacían trabajos de adecuación al interior del bosque.

El acercamiento al campo de investigación permitió visualizar cómo el municipio separó al parque metropolitano del barrio. Son cinco cuadras del barrio San Juan de la Armenia, divididas por una malla de metal, las que limitan con el parque. En-

tre lotes y casas (habitadas y deshabitadas) existen alrededor de 288, pero son 10 las que están en el margen del parque metropolitano y conviven con éste desde su inauguración hace seis años. El límite del parque metropolitano también es compartido con la escuela pública “Nicolás Aguilera” que recibe a 656 alumnos, entre las jornadas matutina y vespertina.

La entrevista episódica contempló en la “muestra emblemática” (Vieytes 2009) a los moradores que vivieron en el barrio San Juan de La Armenia antes de la creación del parque metropolitano con el propósito de comparar las experiencias que vivieron entre el bosque como “lugar” y el parque como “espacio” (De Certeau, 1984)

El proceso de entrevistas buscó ejemplaridad y profundidad en los datos para entender el problema de estudio. El punto de saturación teórica de la muestra llegó después de 17 entrevistas episódicas, cuando las respuestas dejaron de proporcionar nuevos datos que permitieran profundizar y ampliar su significación del espacio público. En la muestra fueron incluidos: nueve moradores, tres dirigentes barriales, la directora y tres profesores de la escuela “Nicolás Aguilera” y el vicepresidente de la liga barrial.

Los relatos del barrio son una práctica del espacio de los moradores, sirven para organizar a ese lugar en el territorio de San Juan de La Armenia, con narraciones que se adelantan al viaje y “producen geografías de acciones y derivan hacia los lugares comunes de un orden” (De Certeau, 1984: 128)

Sobre la relación que tenían con el bosque, las narraciones de los moradores San Juan de La Armenia guardan un fuerte recuerdo. Existe coincidencia en los usos que le daban, como un lugar de esparcimiento y distracción, específicamente para que los niños jueguen, pero también lo utilizaban para tareas de limpieza como lavar ropa en el río de la quebrada Huasipungo.

Otro uso común era el de la recolección, tanto de leña para cocinar como de alimento para sus cuyes (acure) y conejos:

4. María del Pilar Simbaña (vocal principal del Comité pro-mejoras de San Juan de La Armenia), en entrevista con el autor, abril 2017.

“(Los mayores) Iban a coger la hierba para los animales. Era muy bonito ver al parque en su estado natural con sus musgos”⁵

“Como antiguamente, comenzando desde mi difunto padre, les gustaba coger leña, porque cocinaban siempre en leña y todo el barrio andaba trayendo la leña de ahí”⁶

En el uso del bosque existen coincidencias, no así en los diversos significados que le otorgan: como un lugar de conservación “como nos enseñaron, el bosque es un pulmón”; o un espacio privado al cual no podían acceder: “algo que pertenecía al Ministerio de Agricultura” y a sus trabajadores; o como un lugar de paso: “ahí no había nada, solamente bosque. Había un paso, se caminaba al otro lado”.

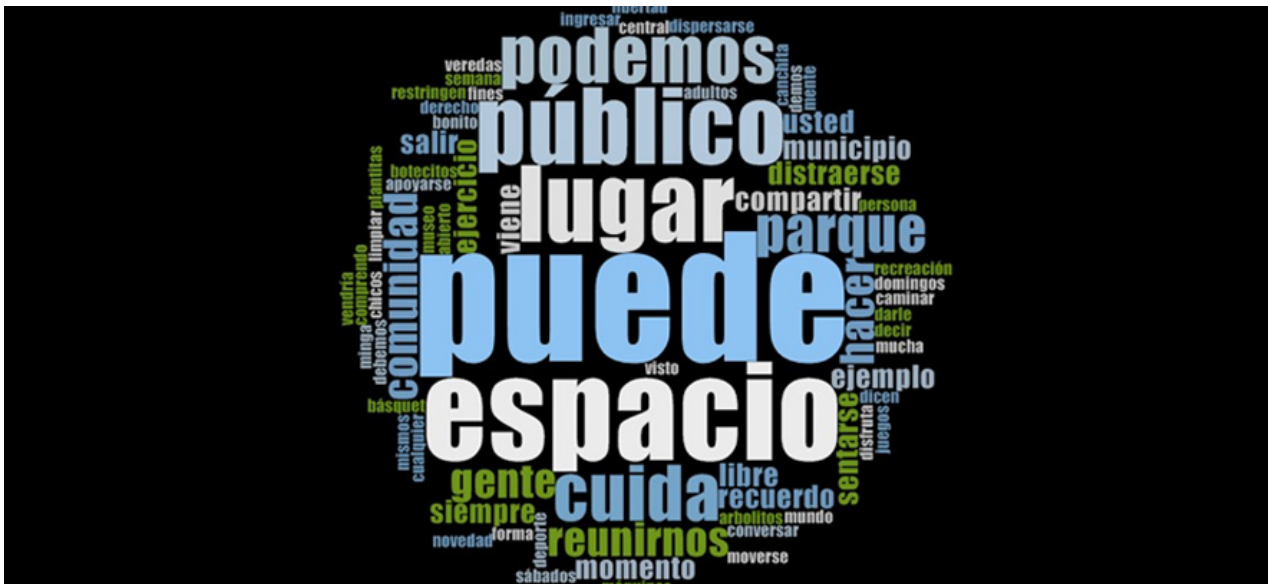
Las narraciones de los moradores se centraron en el libre acceso que tenían antes al bosque y

en la inexistencia de una división que impedía su paso, como en la actualidad ocurre con el parque. Aunque otros relatos muestran que la habilitación del parque metropolitano significó mejorar las condiciones de ese lugar, como el siguiente:

“El bosque era muy botado. Había mucha gente que botaba la basura, era un desastre. Entonces se hizo cargo el municipio y quedo mucho mejor. Era todo abierto. Ahí no había nada, solamente bosque.”⁷

A su vez, las narraciones sobre el parque metropolitano tienden a mostrar por su sola presencia beneficios para el barrio asociados con obras municipales, visitas de personas de otros sectores de la ciudad y mejoras en ventas en micro mercados y tiendas del sector. Sin embargo, el mayor reconocimiento del parque es dado por su representación como espacio de distracción y ejercicios, como en el siguiente relato:

FIGURA 2: NUBE DE PALABRAS REPRESENTACIÓN ESPACIO PÚBLICO



Fuente: Creación propia con el programa Nvivo

5. María del Pilar Simbaña (vocal principal del Comité pro-mejoras de San Juan de La Armenia), en entrevista con el autor, abril de 2017.
6. Josefina Columba (moradora de San Juan de La Armenia), en entrevista con el autor, abril de 2017.
7. Claudio Paucar (morador de San Juan de La Armenia), en entrevista con el autor, marzo de 2017.

La significación del espacio público entre los moradores de San Juan de La Armenia sigue el patrón del espacio concebido, es decir un “campo ideal” (Soja, 2008: 39), conceptualizado en representaciones simbólicas de una realidad urbana de la ciudad. Ese sentido permite asociar beneficios del parque metropolitano al barrio. Las representaciones simbólicas como espacio de derechos, acceso libre o un lugar donde la comunidad se vinculan a la noción postmoderna de espacio público como un lugar de encuentro y construcción de ciudadanía (Salcedo, 2002).

Conclusiones: la correspondencia no necesaria en la representación del espacio público

La estructura de género en el discurso municipal revela cómo se construyeron las relaciones sociales durante la administración 2009-2014, pues los géneros se realizan en significados de acción (Fairclough 2004). La construcción de un género técnico en el discurso municipal se sustentó en el concepto de “revitalización” del espacio público, contrapuesto al modelo de la regeneración urbana, con el propósito de buscar legitimación política, por medio de la conducción intelectual. El discurso del municipio se presentó con la certeza de saber cómo actuar en el tema del espacio público y cómo entender la situación, bajo la pretensión de establecer un discurso hegemónico. La forma en que buscó consenso fue a través del manejo de documentos técnicos y la presencia de especialistas que demostraban conocimiento y prestigio académico. El proceso de producción del documento “Red Verde Urbana, documento técnico” (RVU), soporte del discurso municipal, muestra que el alcalde Barrera aspiraba a obtener una conexión en territorio con los ciudadanos, a través de la habilitación de nuevos espacios públicos y mientras presentaba a la RVU como uno de los logros más importantes de su gestión institucional ante actores como la prensa y la academia. Así, el accionar municipal como política de espacio público ubicó a los ciudadanos como espectadores de su relación institucional con los sectores público y privado de la ciudad.

El modelo del espacio público en el discurso municipal se identifica con el relato de construcción de civilidad, donde el “espacio público es el espacio principal del urbanismo” (Berroeta y Vidal Moranta, 2012: 14). Precisamente, este elemento, como integrador de la ciudad, es el primero que recoge para sus intervenciones, al pretender que *“el espacio público sea el espacio estructurante de la ciudad (...) vinculado a la construcción de ciudadanía”*.⁹ El espacio público como condición de ciudadanía. Un segundo elemento que toma del relato de civilidad es la necesidad de mejorar el espacio público para el progreso de la ciudad, mira la pérdida de espacio público como un reto y por lo tanto se propone recuperar plazas, aceras y otros espacios, entre los que para el municipio de Quito estuvieron los parques metropolitanos (siete en total) que estaban deteriorados, o, como el de La Armenia, no eran propiedad de la ciudad sino de instituciones públicas. Esta recuperación de espacio público estuvo acompañada por la dotación de equipamiento (bebederos, juegos para niños, máquinas de ejercicios para la tercera edad, etc.). Un tercer y final elemento por el cual argumentamos identificación entre discurso municipal y relato de construcción de civilidad es el de “...dotar de centralidad y monumentalizar la periferia urbana” (Berroeta y Vidal Moranta, 2012: 16). La RVU fue concebida por el municipio como un sistema estructurante del territorio y del espacio público. Uno de sus principales aspectos fue la creación de corredores ecológicos para interconectar los parques metropolitanos, quebradas y bosques. Entre sus objetivos específicos estuvo la “revitalización de centralidades existentes y generación de nuevas centralidades a partir del espacio público” (Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda y Dirección Metropolitana de Desarrollo Urbanístico, 2013: 56).

Del lado de la decodificación, la significación del espacio público entre los vecinos del barrio San Juan de La Armenia sigue el patrón del espacio concebido, conceptualizado en representaciones simbólicas de una realidad urbana de la ciudad (Soja 2008). Esa concepción les permite asociar que el parque metropolitano trae beneficios al barrio, como la visita de gente que compra en

9. Augusto Barrera (ex alcalde del Distrito Metropolitano de Quito), en entrevista con el autor, mayo de 2017.

los negocios o las mejoras en obras de infraestructura y servicios básicos. Las representaciones simbólicas como espacio de derechos, acceso libre o lugar de reunión de la comunidad basada en la idealización del espacio público moderno (Salcedo, 2002: 5) libre de contradicciones, que ante todo es una concepción normativa. Otros elementos de la representación simbólica del espacio público de los habitantes de San Juan de La Armenia también corresponden al relato de espacio público perdido "...en lo que se ha llamado la disolución de la ciudad" (Berroeta y Vidal Moranta, 2012: 13), configurada en torno al declive de un espacio público democrático en la sociedad frente a los lugares privados con acceso limitado. Los moradores de La Armenia dan sentido al espacio público por la posibilidad de acceso libre y de interactuar con miembros de la comunidad: lo que en otros lugares del barrio pasa inadvertido, en el parque central adquiere sentido, como trabajar en una minga comunitaria o conversar con los vecinos cuando salen de misa. Esta condición del espacio público corresponde al relato de civilidad, como construcción de ciudadanía, del cual el discurso municipal toma algunos elementos para su propuesta de intervención urbana. Es importante resaltar que esta forma de dar sentido al espacio público por los moradores reafirma la importancia y condición fundamental que tiene para la comunicación humana (Hernández y Reina, 2010).

La representación de espacio público de los moradores de San Juan de La Armenia nace del reconocimiento como un "lugar practicado" (De Certeau 1984: 129), en forma de prácticas cotidianas que articulan sus experiencias. En el barrio son lugares, como cualquier otro, cuando no son ocupados o visitados y no se establece un diálogo (estáticos), mientras que son espacios cuando permiten encontrarse y comunicarse con los vecinos (dinámicos). Eso explica por qué, pese a que la mayoría de vecinos lo identifica como "espacio" público, el parque central puede perder esa condición y convertirse en un "lugar" si no es practicado: lugares y espacios pueden pasar a ser opuestos, pues sus relaciones son organizadas en forma de repertorios a partir de los relatos sobre los recorridos personales que cada vecino hace (De Certeau, 1984).

En términos de correspondencia no necesaria en el intercambio comunicativo (Hall 1980), no hubo

apropiación simbólica del discurso oficial sobre espacio público y, por lo tanto, tampoco consumo que produjera nuevas prácticas de espacio público. El concepto de "revitalización" fue consumido solo en un entorno de los productores de espacio (Lefebvre, 1991) del municipio. Es decir, en el entorno técnico y político de la administración del alcalde Barrera, mientras que en el barrio San Juan de La Armenia el discurso de los moradores que da sentido al espacio público es el de un lugar de deporte y distracción, como espacio residual, lo que precisamente quiso cambiar esa administración municipal.

El discurso oficial de espacio público no corresponde a la representación simbólica de los vecinos de San Juan de La Armenia, quienes decodificaron la presencia del parque metropolitano en términos de beneficios de obras para el barrio y de aumento de ventas en los locales comerciales, pues ese fue el código utilizado en las reuniones de socialización de los funcionarios municipales con los dirigentes barriales. Durante los procesos de socialización, previo a la habilitación del parque La Armenia, los dirigentes barriales se apropiaron únicamente de la idea del provecho comercial para los moradores que traería la presencia del nuevo espacio público. Y aunque esta situación no se concretó como esperaban, la evaluación de la presencia del parque, durante casi seis años, se manifiesta entre dirigentes y moradores como la representación de la visibilidad externa del barrio, la dotación de nuevas obras, y el consecuente beneficio económico para los negocios del sector.

La forma discursiva o el "pasaje de formas" -al que se refiere Hall (1980) como una posición privilegiada en el intercambio comunicativo- fue determinada por el momento de codificar el mensaje: los vecinos de San Juan de La Armenia (los consumidores) no fueron pensados en el proceso comunicativo, sino que se pensó exclusivamente en el sentido de espacio público que el municipio de Quito pretendía instalar como discurso ideológico. Desde su inauguración en julio de 2011, el sentido de la presencia del parque metropolitano está marcado por la restricción en el paso, por la relación de libre convivencia que habían mantenido con el bosque. La propia codificación del mensaje oficial sobre espacio público puso los límites a la decodificación, sin darle una historia articulada a

una forma comunicativa que permitiera la apropiación de ese discurso. No se construyó esa correspondencia necesaria codificación-decodificación. Tampoco ese grado de reciprocidad que enlazaría a los moradores con la codificación.

En el “pasaje de formas” en las que el evento de espacio público debía convertirse primero en una historia, antes de llegar a ser en un acto comunicativo, el código utilizado no fue representado de igual forma porque los moradores del barrio San Juan de La Armenia pertenecen a una comunidad cultural y la administración Barrera a un grupo ideológico (Van Dijk, 2005), que planteó un discurso sobre espacio público con un código que no fue decodificado en los términos que ellos aspiraban. En el primer caso, el concepto de espacio público está naturalizado como espacio de distracción y deporte, mientras que en el segundo de un grupo ideológico que plantea un nuevo conocimiento sobre espacio público, alejado de las prácticas hegemónicas. En términos comunicativos, el evento de espacio público se redujo a inauguraciones aisladas de parques metropolitanos, así como a presentaciones de informes de gestión. Los moradores no asistieron a los eventos, porque debían permanecer en sus negocios o porque ni siquiera se enteraron. El parque metropolitano, que tenía el objetivo de crear un modelo de espacio público que recupere el valor ecológico y educativo del lugar, pasó a ser significado, como lo mencionamos, como espacio de distracción y deporte.

Estas conclusiones explican por qué la correspondencia no necesaria entre codificación del

municipio de Quito y decodificación del discurso de espacio público en el barrio San Juan de La Armenia se ubica en la segunda posición de código negociado (Hall, 1980), dado que existen elementos adaptativos en el proceso de decodificación por los cuales los vecinos valoran el nuevo parque metropolitano, pero por medio de esas mismas definiciones atribuidas por el discurso oficial al espacio público producen significaciones propias sobre el nuevo espacio.

La hipótesis de partida sobre una apropiación simbólica del espacio público, a través de la construcción de significados y de prácticas sociales, se constata de manera parcial en esta investigación. En la significación, los vecinos de San Juan de La Armenia conciben al parque metropolitano como espacio público por la presunción de los beneficios externos que su presencia trae al barrio, pero también porque es un lugar de acceso libre donde la comunidad puede reunirse, en lo que constituye un espacio practicado con otros vecinos, para distraerse en familia y hacer deporte. Hay apropiación del espacio público en ese sentido, por sus prácticas y por la disputa que mantienen con el municipio de Quito por un acceso directo y cercano del barrio al parque, que en la actualidad se mantiene separado y alejado. Sin embargo, el uso que hacen del parque contradice su representación simbólica de un espacio público idealizado, como si estuviera exento de contradicciones, como las propias, y descrito en sus relatos como un lugar de encuentro familiar y comunitario.

Bibliografía

- Carmona, M. (2015). "Re-theorising contemporary public space: a new narrative and a new normative", *Journal of Urbanism: International Research on Placemaking and Urban Sustainability*, 8:4, 373-405, DOI: 10.1080/17549175.2014.909518 <http://dx.doi.org/10.1080/17549175.2014.909518>
- Cerbino, M. (2012). *El lugar de la violencia: perspectivas críticas sobre el pandillerismo juvenil*. Quito: Flacso Sede Ecuador: Taurus.
- De Certeau, M. (1984). *The practice of everyday life*. Berkeley: University of California Press.
- Fairclough, N. (2004). *Analysing discourse. Textual analysis for social research*. Nueva York: Taylor & Francis e-Library.
- Fairclough, N. (1989). *Language and Power*, Londres y Nueva York: Longman.
- _____ (1995). *Critical Discourse Analysis: The Critical Study of Language*, Londres y Nueva York: Longman.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid/A Coruña: Ediciones Morata/Fundación Paideia Galiza.
- Franquesa S., A. (2002). "Breve reseña de la aplicación del Análisis Crítico del Discurso a estructuras léxico-sintácticas". *Onomázein*: 449-462.
- Gramsci, A. (1975). *Cuadernos de la cárcel*, edición crítica, Tomo V, Cuaderno 9. Turín: Ed Einaudi.
- Hernández, D. y Reina, O. (2010). "Elementos para una definición de una política de Información y Comunicación de Estado." En *Políticas de comunicación en el Capitalismo Contemporáneo. América Latina y sus encrucijadas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Hall, S. (1997). *Representation: Cultural Representations and Signifying Practices*. London: Sage Publications. Cap. 1, pp. 13-74. Traducido por Elías Sevilla Casas.
- Hall, S. (2005). "La importancia de Gramsci para el estudio de la raza y la etnicidad", *The Journal of Communication Inquiry*. 1986. 10 (2): 5-27, University of Iowa, School of Communication Studies. en *Revista Colombiana de Antropología*, Volumen 41, enero-diciembre. Popayan: Envión editores.
- Hall, S. (1980). "Codificar y Decodificar", en *Cultura, Media y Lenguaje*, London: Hutchinson. Pág. 128-138.
- Mc Chesney, R. y Hernan, E. (1999). *Los medios globales. Los nuevos misioneros del capitalismo corporativo*. Madrid: Cátedra.
- Lefebvre, H. (1991). *The production of Space*. Oxford: Blackwell.
- Ramallo, V. y Resende, V. (2011). *Análise de discurso* (para a) crítica: O texto como material de pesquisa (Vol. 1"). Campinas, SP: Pontes Editores.
- Salcedo Hansen, R. (2002). "El espacio público en el debate actual: Una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno." *EURE* (Santiago), 28(84), 5-19. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612002008400001>
- Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda y Dirección Metropolitana de Desarrollo Urbanístico. (2013). "Red Verde Urbana documento técnico". Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
- Soja, E. (2008). *Postmetrópolis*. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Van Dijk, T. (2005). "Ideología y análisis del discurso". En *Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social Utopía y Praxis Latinoamericana* N.º 29. (Abril Junio) pp. 9 – 36. Maracaibo: CESA – FCES.
- Vieytes, R. (2009). "Campos de aplicación y decisiones de diseño en la investigación cualitativa", en *Investigación Cualitativa en Ciencias Sociales*, Buenos Aires: Cengage Learning Argentina.